PAC Nº: 339.518

# ADENDA Nº 05/2018

## DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/18 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA REGIONES SANITARIAS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 49/17" – ID Nº 339.518,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

## SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

***La planilla de precios se encuentran modificados en el SICP.***

## SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

### 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| Lote | Ítem | Producto | Especificaciones Técnicas | Presentación | Unidad De Medida |
|---|---|---|---|---|---|
| **REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA (IV RS GUAIRÁ)** | | | | | |
| 2 | 1 | KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO | Reactivos con 1 (un) equipo en comodato.<br>1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos.<br>2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas.<br>3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos.<br>4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado.<br>5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación.<br>6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas.<br>7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad).<br>8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software.<br>9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS.<br>10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica.<br>11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. | Unidad | Determinación |

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Dirección General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

| Lote | Ítem | Producto | Especificaciones Técnicas | Presentación | Unidad De Medida |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas.<br>13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta.<br>14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo.<br>15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa.<br>16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio.<br>17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático<br>18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.<br>19- A ser instalado en Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS, DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO. | | |
| 2 | 2 | KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO | REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO.<br>1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología.<br>2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos.<br>3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul.<br>4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos.<br>5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático.<br>6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación.<br>7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas.<br>8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio.<br>9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software.<br>10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS.<br>11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica.<br>12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora en comodato como mínimo), tinta | Unidad | Determinación |

Ing. Mirta E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

| Lote | Ítem | Producto | Especificaciones Técnicas | Presentación | Unidad De Medida |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente.<br>13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas.<br>14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta.<br>15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo.<br>16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa.<br>17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células.<br>18. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.19-La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 20- A ser instalados en Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS, DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO. | | |
| 2 | 3 | GLICEMIA | REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (cinco) años de fabricación. Según detalle:<br>a) 1 (Un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C).<br>b) 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con | Unidad | Determinación |
| 2 | 4 | REACTIVO PARA UREA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 5 | REACTIVO PARA CREATININA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 6 | REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO | | Unidad | Determinación |
| 2 | 7 | HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación) | | Unidad | Determinación |
| 2 | 8 | REACTIVO PARA COLESTEROL | | Unidad | Determinación |
| 2 | 9 | REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS | | Unidad | Determinación |
| 2 | 10 | GOT | | Unidad | Determinación |
| 2 | 11 | GPT | | Unidad | Determinación |
| 2 | 12 | FOSFATASA ALCALINA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 13 | BILIRRUBINA (TOTAL) | | Unidad | Determinación |
| 2 | 14 | BILIRRUBINA (DIRECTA) | | Unidad | Determinación |

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P.y B.S.

| Lote | Ítem | Producto | Especificaciones Técnicas | Presentación | Unidad De Medida |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 15 | GAMMA GT | capacidad para 15 muestras como mínimo. **Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre o bien un sistema de lavado inteligente que garantice un arrastre menor a 0,1 ppm (partículas por millón).** Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estar conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, además de provisión de tinta, hojas y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más.**La empresa adjudicada** | Unidad | Determinación |
| 2 | 16 | ALFA AMILASA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 17 | LDH | | Unidad | Determinación |
| 2 | 18 | PROTEINAS TOTALES | | Unidad | Determinación |
| 2 | 19 | ALBÚMINA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 20 | CALCIO | | Unidad | Determinación |
| 2 | 21 | FÓSFORO | | Unidad | Determinación |
| 2 | 22 | MAGNESIO | | Unidad | Determinación |
| 2 | 23 | CK MB | | Unidad | Determinación |
| 2 | 24 | CK TOTAL | | Unidad | Determinación |
| 2 | 25 | PROTEINAS (Proteinuria) | | Unidad | Determinación |
| 2 | 26 | C3 | | Unidad | Determinación |
| 2 | 27 | C4 | | Unidad | Determinación |
| 2 | 28 | Anti Hav-IgM (Hepatitis A) | | Unidad | Determinación |
| 2 | 29 | Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB | | Unidad | Determinación |
| 2 | 30 | Hepatitis C | | Unidad | Determinación |
| 2 | 31 | REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG | | Unidad | Determinación |
| 2 | 32 | TOXO IgM reactivo | | Unidad | Determinación |
| 2 | 33 | RUBEOLA IgG | | Unidad | Determinación |
| 2 | 34 | RUBEOLA IgM | | Unidad | Determinación |
| 2 | 35 | Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG | | Unidad | Determinación |
| 2 | 36 | Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM | | Unidad | Determinación |
| 2 | 37 | TROPONINA (I) cuantitativo | | Unidad | Determinación |
| 2 | 38 | IgE Reactivo | | Unidad | Determinación |
| 2 | 39 | T3 REACTIVO | | Unidad | Determinación |
| 2 | 40 | KITS - DETERMINACIÓN DE T4 | | Unidad | Determinación |
| 2 | 41 | FT3 REACTIVO | | Unidad | Determinación |
| 2 | 42 | FT4 REACTIVO | | Unidad | Determinación |
| 2 | 43 | TSH Reactivo | | Unidad | Determinación |
| 2 | 44 | VITAMINA B12 | | Unidad | Determinación |
| 2 | 45 | REACTIVO ACIDO FOLICO | | Unidad | Determinación |
| 2 | 46 | FERRITINA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 47 | HIERRO SERICO | | Unidad | Determinación |
| 2 | 48 | TRANSFERRINA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 49 | ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total | | Unidad | Determinación |

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

| Lote | Ítem | Producto | Especificaciones Técnicas | Presentación | Unidad De Medida |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 50 | ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre | **deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalado en: - Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS, DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO. | Unidad | Determinación |
| 2 | 51 | CA 125 | | Unidad | Determinación |
| 2 | 52 | CA 15-3 | | Unidad | Determinación |
| 2 | 53 | CA 19-9 | | Unidad | Determinación |
| 2 | 54 | CEA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 55 | ALFA FETO PROTEINA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 56 | AC. ANTI TIROGLOBULINA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 57 | TPO | | Unidad | Determinación |
| 2 | 58 | REACTIVO PARA B HCG | | Unidad | Determinación |
| 2 | 59 | CORTISOL | | Unidad | Determinación |
| 2 | 60 | ESTRADIOL | | Unidad | Determinación |
| 2 | 61 | FSH hormona folículo estimulante | | Unidad | Determinación |
| 2 | 62 | LH hormona luteinizante | | Unidad | Determinación |
| 2 | 63 | PROGESTERONA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 64 | KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 65 | TESTOSTERONA REACTIVO | | Unidad | Determinación |
| 2 | 66 | INSULINA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 67 | Electrolitos (Na, K, Cl) | | Unidad | Determinación |
| 2 | 68 | KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO | Con equipo en comodato. Determinaciones para un analizador de mediciones de gases en sangre con electrolitos. Mínimas características: conectado al Software de Gestión del Laboratorio; electrodos libre de mantenimiento; para determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl ,Ca, Lactato, Bilirrubina, Urea Glucosa para neo natos. Para Gasometría pH, pCO2, pO2, Sat de O2, Hemoglobina total, Hematocrito. H+, CHCO3, CTCO2, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHCO3ST, pAO2, NCa, QS/QT, p50, sO2 (C), AaDO2, a/AO2, eAVDO2, , Hct (C), PAO2t, . Temp de medición 37 + - 0,2°C, Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE (al menos uno de ellos). Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradore e Insumos consumibles. Los equipos deben ser usados con 220 voltios, entre 50–60 HZ, y contar con UPS. Los equipos ofertados no deberán tener más de 5 (CINCO) años de uso. A ser instalado en: - Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS, DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO. | Unidad | Determinación |

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

| Lote | Ítem | Producto | Especificaciones Técnicas | Presentación | Unidad De Medida |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 69 | REACTIVO TP | REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario, que posea lector de código de barras para muestras, reactivos, controles y calibradores. Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta -impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalado en: - Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS, DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO. | Unidad | Determinación |
| 2 | 70 | REACTIVO TTPA | | Unidad | Determinación |
| 2 | 71 | REACTIVO DE FIBRINÓGENO | | Unidad | Determinación |

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

| Lote | Ítem | Producto | Especificaciones Técnicas | Presentación | Unidad De Medida |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 72 | REACTIVO TP | REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente. Método óptico de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 10 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. **La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalado en: - Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS, DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO. | Unidad | Determinación |
| 2 | 73 | REACTIVO TTPA | | Unidad | Determinación |

***OBS:*** ***Los demás lotes no mencionados en la presente adenda, permanecen invariables. -***

***Asunción, 28 de febrero de 2018.-***

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.